

cion del grado, el cual habrán de recibir necesariamente en todo el mes de noviembre próximo.

Tercera. Los alumnos de los colegios de práctica de artillería que no hayan sufrido exámen del curso último, ó que deban entrar en los extraordinarios que han de celebrarse en el mes actual, y los alumnos de farmacia de la facultad de Cádiz que se hallen en igual caso, se examinarán en las escuelas donde quieran continuar sus estudios, antes de ser inscritos en la matrícula de la asignatura que les corresponda cursar.

Cuarta. Lo ordenado en la disposición anterior, regirá también para los alumnos de la carrera de teología, debiendo entenderse que el exámen se ha de hacer ante los catedráticos de los seminarios conciliares, cuando aquellos quisieran inscribirse en alguna de las universidades en que el seminario haga las veces de facultad de teología, con arreglo á lo mandado en el art. 73 del real decreto de 17 de setiembre último.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de octubre de 1845.

PIDAL.

Señor rector de la universidad de...
La Gaceta inserta también una nota de las cédulas de licencia ó instrucción concedidas por el Conservatorio de artes y que han caducado por diversos conceptos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Estados Mayores.
(En 6.) Concediendo real licencia para Zaragoza al general D. Domingo Aristizabal.
Id. al mismo general su residencia de cuartel en esta corte.

Infantería.
(En 4.) Id. real licencia á D. Mariano Samaniego, capitán del núm. 28.
(En 5.) Declarando de reemplazo al capitán de infantería D. Alejandro García Pérez.

Milicias.
(En 4.) Concediendo dos meses de próroga al capitán de Pontevedra D. José Guimil y Cadavid.
Negando una subtenencia á D. Bonifacio María de Arcos.
Id. un gobierno correspondiente á su clase á D. Juan Bautista Pujol, primer jefe que fue del provincial de Guadalupe.

Aprubando la permuta de los tenientes de Mondoñedo y Zaragoza, D. Ramon Alvarez Feije y D. Antonio Gascon.

Monte pío militar.
(En 5.) Concediendo real licencia para casarse á don Francisco Morales, capitán de artillería.
Id. á D. Ramon Algar y Atiaga, teniente de navío.
Id. á D. Juan Antonio Moreno, capitán graduado de infantería.

Retirados.
(En 4.) Concediendo retiro al teniente de caballería D. Salvador Zamorano.
Id. licencia absoluta al teniente graduado subteniente D. Vicente Rancel.
Id. mejora de retiro al subteniente D. Francisco Morales.
Id. id. al teniente graduado subteniente D. Ramon Martínez.

Id. al coronel comandante D. José Vazquez.
Id. al teniente coronel comandante D. Pedro de Roda.
Id. al coronel capitán D. Francisco de Paula Cepillo.
Id. retiro al subteniente D. Gregorio de Miguel, ayudante del castillo de Bizarra.

Id. mejora al teniente coronel capitán D. Alfonso Puebla.
Id. retiro al coronel de caballería con licencia absoluta D. Luis Eyaualar.

(En 5.) Id. al comandante graduado, capitán del provincial de Soria, D. Ramon Rull.

Cruces.
(En 5.) Concediendo cruz de San Hermenegildo á don José Gonzalez Llana, comandante graduado de infantería, capitán del provincial de Palencia.

Id. á D. Francisco Martínez Mondejar, comandante graduado, capitán de infantería del Rey.
Id. á D. Vicente Eustaquio Vazquez, teniente escudete de Canarias.

Id. á D. Matías de la Cueva, comandante graduado, capitán de infantería de Guadalupe.
Id. á D. Lorenzo Montañés, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería.

Id. á D. Ramon Borrás, comandante graduado, capitán de infantería del Rey, primero expedicionario de Asia.
Id. á D. Esteban Casado y Garcia, capitán graduado, teniente de infantería de Asturias.

Id. á D. Juan Nepomuceno Dominguez Sangre, teniente coronel de infantería, capitán de artillería.
Id. á D. Nicolás Bantajer, coronel graduado, teniente coronel mayor de infantería de la Unión.

Id. á D. Ramon Perez de la Fuente, teniente coronel mayor de infantería de Aragón.
Id. á D. José Molero, comandante graduado de infantería, teniente del provincial de Cuenca.

Id. á D. Juan Benito Rodriguez, capitán graduado de infantería, teniente del provincial de Orense.
Id. á D. José Gonzalez Acevedo, teniente de la Reina, 1.º de lanceros.
Id. á D. José Tenillado, capitán graduado, teniente del provincial de Gijón.

Id. á D. Manuel Sevilla, capitán de fragata de la armada nacional.
Id. á D. Vicente Madero, capitán del provincial de Guadalupe.

Id. á D. Tomas Garcia Vicente, brigadier de caballería, de cuartel.
Id. á D. José Ferrer, capitán graduado de infantería teniente de milicias provinciales.

Id. á D. Manuel Navia, comandante graduado, capitán de infantería.
Id. á D. José Gonzalez, coronel graduado, primer comandante de infantería.

Id. á D. Fulgencio Baqueriza, comandante graduado, capitán de infantería.
Id. á D. Manuel Zapata, teniente del provincial de Málaga.

Cuenta el *Diario de Roma* que últimamente en Frosinone, una señora, atacada de fiebre y delirio, se tiró por una ventana á la calle. Los gritos de la criada llamaron la atención de la gente que pasaba, y entre ella de un joven robusto, llamado Conti, que viendo caer á la infeliz mujer, corrió á ella y la recibió en sus brazos. Así logró salvarla aquel valiente joven, á espensas de algunas contusiones que sufrió; pero la señora no recibió lesión alguna, quedando tan sana como al salir por el balcón. El Papa ha premiado este hecho heroico con una pequeña medalla de oro que lleva esta inscripción: *Benevolentibus*.

Al decir estas palabras miraba á mi guía Antonio que bajaba los ojos.

La sombra y la frescura me encantaban de manera que me acordé de ciertas lonjas de jamon que mis amigos de Montilla habian puesto en las alforjas de Antonio; hicelas sacar y convidé al desconocido á tomar parte en tan imprevista como frugal merienda. Si era cierto que en mucho tiempo no habia fumado, su apetito me hizo creer que tampoco se habia desayunado en dos dias: comia como un lobo, de manera que yo pensé que mi encuentro habia sido providencial para aquel hombre. El guía comia poco, bebía menos y ni siquiera chistaba, y eso que al emprender el viaje se me presentó como el mas valiente de todos los andaluces. Parecía incomodado por la presencia de mi huésped, y habia cierta cosa que los alejaba mutuamente, sin que yo pudiese adivinar la causa.

Habian desaparecido hasta las últimas migajas de pan y piltrafas de jamon, habiamos fumado sendos cigarros, y mandado yo poner la brida á mi caballo: iba ya á despedirme de mi nuevo amigo, cuando me preguntó este donde pensaba yo pasar la noche.

Antes que tuviese tiempo de reparar en una cena de Antonio, le respondí que á la venta del Cuervo.

—Mal albergue para un caballero como V... Pero yo voy allá, y si V. me permite acompañarme iremos juntos.

—Con mucho gusto, le respondí subiéndolo á caballo.

—Mi guía, que me tenia el estribo, hizo nueva señá

Observaciones Meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMO REAMU.	TERMO CEN.	BAROMÉ.	VIENTOS.	ATMOSF.
7 de la m.	8 s. o.	10 s. o.	26 p. l.	Sudoeste.	Turbio.
12 del día	10 s. o.	12 s. o.	26 p. l.	Sudoeste.	Nublado.
5 de la t.	9 s. o.	11 s. o.	26 p. l.	Sudoeste.	Nublado.

Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Sale á las 6 y 17. Se pone á las 5 y 43.

EL 8 DE LA LUNA. Sale á las 2 y 14 m. de lat. Se pone á las 12 y 13 m. de lat.

Elitico de nuestra edición de MADRID. TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID. JUEVES 9 DE OCTUBRE.

El periódico oficial de ayer contiene la separación del regente de la audiencia de Madrid, el Ilmo. Sr. D. VICENTE VALOR.

Los términos secos en que está concebida la real orden de destitución, dan claramente á entender, principalmente teniendo á la vista las dos circulares que la preceden, y cuyo texto reproducimos en su correspondiente lugar, que el motivo de medida tan brusca no ha sido otro sino el deseo por parte del gobierno de manifestar su desagrado á la magistratura, por la libertad que está ha dado á la defensa de los acusados políticos, en la causa que acaba de verse en apelacion ante la audiencia, y en la que han defendido sus personas y las de sus compañeros, los Sres. MADAZ y D. JOAQUIN MARTA LOPEZ.

Bajo dos aspectos puede considerarse la falta que se achaca á los magistrados: el de haber dado latitud á la *defensa*, y el de haber permitido ó tolerado por parte del auditorio demostraciones de aprobacion ó de improbacion.

Respecto al primer punto, lo único que correspondia á los magistrados, como jueces, era haber proveido disciplinariamente y en el acto en vista del requerimiento que el ministerio fiscal hubiera podido hacer, sobre el exceso ó extravío atribuido á los defensores. Pero no habiendo pedido nada el fiscal, ni hallándose este presente, hubiera sido mas reparable aun que el silencio del tribunal, su iniciativa en coartar la defensa á hombres cuya buena opinion y fama iban libradas en el debate.

En cuanto á los aplausos, que el tribunal no reprimió, muy estrepitosos y preñados de incidentes graves hubieran debido ser, para que se haga pesar sobre un tribunal de justicia la responsabilidad de no reprimirlos eficazmente, cuando todos los dias acontece en los grandes cuerpos jurídicos de Europa, que no siempre es dado á los jueces prevenir las súbitas manifestaciones de un auditorio conmovido.

El mas elevado tribunal del vecino reino, la Cámara de los pares, á la que suponemos que los señores ministros no pretenderán dar lecciones de dignidad, ha oido en su recinto á los acusados políticos que juzgaba, recriminaciones las mas amargas, y la Europa recuerda las severas palabras que el célebre ARMAND CARREL dirigió á los Pares de Francia.

Fulminar procesos políticos contra hombres políticos, y querer cerrarles la boca para la defensa en términos que se les midan las palabras, es una clase de tiranía de un género tan mezquino, que estamos seguros que la reprobacion y el menosprecio de todos los hombres políticos de Europa, serán el eco unánime que encontrarán en las naciones extranjeras los decretos de la *Gaceta* de ayer.

La destitucion del regente de la audiencia de Madrid no es otra cosa mas que una amenaza dirigida á la magistratura, á la que claramente se le dice que lo que el gobierno le pide y quiere de ella no son *julios*, sino *servicios*, en contraposicion á aquellas célebres palabras de un magistrado frances en tiempo de Carlos X: *La justice rend des arrêts et non pas des services*.

Buenos anuncios, por cierto, son lo que estamos viendo, para esperar que el lleno de poder que el gobierno se arroga tenga por objeto conducirnos en breve á un estado normal. Sin duda no hará entrar el gobierno, allá en su *desideratum* de definitiva organizacion, la inamovilidad de los jueces ni su independencia, cuando en la práctica así trató á la magistratura, cuando de esa manera expeditiva, militar y sumaria, des-

pacha al rejente de la primera audiencia del reino, sin mas forma de proceso que la declaracion de que éste ha incurrido en el desagrado ministerial.

La verdad que ya que en todo y por todo se nos pretende gobernar á la francesa, es cosa muy cruel que se nos aplique lo despótico y duro de aquel régimen modelo, y se nos prive de las garantías protectoras que el mismo ofrece.

La restauracion, que no escrupulizó en nada, que se arrogó el lleno de poder que heredó de la dictadura de NAPOLEON; que redujo la carta constitucional á un nombre; que procesó y encarceló á media Francia; que impuso la censura previa; que todo se lo permitió y todo lo hizo para no dejar duda á nadie del espíritu reaccionario que la animaba; la restauracion respetó la independencia de los tribunales.

Mas como las copias siempre exageran á los modelos, no es extraño que nuestros alumnos de administracion á la francesa recarguen el cuadro y nos lo presenten tan alterado que no sepamos ya á qué escuela pertenece.

Esta es una de las ocasiones en las que, en nombre de los principios de nuestro partido, creemos de nuestro deber rechazar la doctrina del gobierno y repudiar la suposicion de que los moderados no pueden mandar sin abrogarse sobre los magistrados un poder que no corresponde á los ministros; un poder que la ciencia, así como la práctica de todos los países constitucionales del mundo, ha separado del judicial.

EXAMEN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. ARTICULO III.

La unidad absoluta es conveniente cuando se refiere á cosas, mas no sucede lo mismo cuando tiende inexorablemente á uniformar personas. La centralizacion administrativa es una de las disposiciones mas acertadas del nuevo plan de estudios, mas el lecho de Procuro en que se ha ajustado, no solo la existencia física, sino la vida moral del cuerpo de profesores, es la aberracion de un buen principio que se ha maleado á fuerza de exagerarlo. Excepto el nombre, que adolece de una redundancia de bastante mal gusto literario, la *junta de centralizacion de los fondos propios de instruccion pública* es un establecimiento que producirá excelentes resultados por estar basada en buenos principios de administracion, los cuales recomiendan la sencillez y la economía.

Así como la unidad de la administracion económica ha sido una disposicion digna del mayor elogio, las *graduaciones y el escalafonamiento* introducidos en la organizacion del cuerpo de profesores nos parecen inspiraciones impropias de un gobierno ilustrado y liberal. Dice el Sr. PIDAL en el considerando que precede al plan de estudios, "que el de 1824 estaba dominado de un espíritu reaccionario." Esta calificación es tanto mas injusta y chocante, cuanto que el Sr. PIDAL suprimió de una plumada la poca libertad, que aun conservaban las universidades. Es imposible llevar la inspeccion gubernativa á mas alto grado de suspicacia que la que se ha usado al redactar el nuevo plan de estudios. En tiempo de los gobiernos tiránicos, los catedráticos se nombraban por oposicion, y á propuesta de las universidades: ahora que estamos regidos por instituciones libres, el gobierno se reserva la facultad *de conceder cátedras con opción á todos sus derechos, sin sujetar á los nombrados al concurso*. Este artículo que será un origen fecundo de *compadrinazgos* y de *arbitrariedades*, bastaria para desautorizar el plan de estudios mas propio para alentar á la virtud y á la sabiduría. Además de reservarse el gobierno la facultad de expedir de real orden *diplomas de sabios*, ha querido llevar su intervencion hasta nombrar los rectores, los decanos, los secretarios y los consejeros disciplinarios. Los profesores se dividen en *regentes* de primera y segunda clase, en *catedráticos de entrada, de ascenso y de término*. Regimentado de esta manera tan uniforme y tan militar el cuerpo de profesores, se les ha sujetado á una ordenanza que empieza por instituir un *consejo de disciplina* que servirá para imponer las *penas* en que incurran los profesores en el cumplimiento de sus obligaciones. Despues de tantas coacciones físicas, la ordenanza previene que los catedráticos se atengan en sus lecciones á ciertos textos designados.

—¿Se hace justicia ó es este un exceso de modestia? dice yo para mis adentros; pues á fuerza de mirar y mirar al desconocido, le habia aplicado yo las señas de José María que habia leído en un bando á las puertas de cierta ciudad de Andalucía.—Sí, él es. Cabellos rubios, boca grande, hermosos dientes, manos pequeñas, camisa fina, vestido de terciopelo con botones de plata, botines de baqueta blanca, caballo bayo... no hay duda, pero respetemos su incógnito.

Llegamos á la venta, que era ni mas ni menos como me la habian pintado, una de las mas pobres que habia visto hasta entonces. Una gran pieza servia de cocina, de comedor y de dormitorio á un mismo tiempo. La luz se encendia en medio del aposento sobre una ancha piedra, y el humo salia por un agujero abierto en el techo, ó mas bien se defendía formando mbarrones y unos cuantos pies del suelo. A lo largo de la pared se veian cinco ó seis mantas de mulas, y estas eran las camas de los viajeros. A veinte pasos de la casa ó mas bien de la habitacion que acabo de describir, una especie de cobertizo que hacia de cuadra. En tan delicioso albergue no habia otros seres humanos, á lo menos por entonces, que una vieja y una muchacha de diez á doce años, ambas de color de hollín y vestidas de horribles harapos.

—Esto es todo lo que resta, dije yo, de la poblacion de *Munda Bellida*. ¡Oh César! ¡Oh Sexto Pompeyo! ¡Cuál sería vuestra sorpresa si tornáseis al mundo!

Al apercebir á mi compañero, la vieja dejó escapar una exclamacion de sorpresa, y dijo:

por otros, lo que casi es una amputacion moral. El gobierno se ha mostrado en esta ocasion tan excesivamente celoso de su autoridad, que ha puesto andadores á todos los entendimientos para que no den ningun paso como no sea hacia el fin que él se proponga. Esta facultad de monopolizar las ideas es tan sumamente ilimitada, que el dia en que por un acontecimiento imprevisto, de esos que son tan frecuentes en el órden político, asalte el poder público un innovador poco circunspecto, puede en un solo dia introducir en la sociedad los horrores de un cisma, solamente con designar para testo cualquier teoría brillante, de esas que á fuerza de ingenio subvierten los espíritus, emancipándolos del yugo de la autoridad que tanto recomiendan las doctrinas ortodoxas. Si en algo nos parece que produce buenos resultados la independencia individual, es en la *república de las letras*, donde ante el choque de las ideas y de las controversias suscitadas por el antagonismo literario cede al fin la ignorancia, dando asiento preferente á la sabiduría y á la razon. El saber y la moralidad que deberían distinguir á todos los profesores, son suficiente garantía para que se les deje en amplia libertad de explicar las doctrinas que les están encomendadas por el método que mejor les parezca. La autoridad gubernativa no siempre es, por desgracia, el depósito de los mejores principios de la ciencia y de la moral, y en este concepto es demasiado peligroso el que un poder tan mudable tenga al respetable cuerpo de profesores en un eterno pupillage, no solo político y social, sino religioso y literario.

En su ansia de reasumir atribuciones es de creer que el gobierno tuvo impulsos de suprimir los establecimientos *privados*, pues sin tener la generosidad de confesar los inmensos beneficios que producen, reseña sus inconvenientes con una ofjeria que revela la desconfianza que tiene de no verlos enteramente supeditados por su influencia. Este rasgo de celos prueba que el gobierno en el nuevo plan de estudios, antes que el interes científico, cuidó de una cosa que podremos llamar personal, pues no solo se ha querido embriagar con el dulce embalse de constituirse en *padre de las ciencias*, sino que ha extendido su vanagloria hasta el extremo de nombrarse jefe de la gente menuda que interviene en la parte de policia correccional y urbana. Mas los arrebatos pasan con el tiempo, y es de creer que despues de satisfecha su sed de mando, el gobierno conozca que los establecimientos *privados* no son dignos de tan implacable sátira, y que, á pesar de sustraerse á su influencia, en ellos recibe la juventud una educacion social, religiosa y literaria, infinitamente mas perfecta que la que, salvo el parecer de su omnisciencia, se da en los establecimientos que se hallan bajo la inmediata inspeccion de todos los agentes de la administracion pública.

CAMINOS DE HIERRO. ARTICULO IV. (1)

Posibilidad ó imposibilidad física del establecimiento de los ferro-carriles en España.

Examinados en nuestros dos últimos artículos los caracteres principales de las vías de comunicacion interior, particularmente de los ferro-carriles, así en la parte relativa á su establecimiento como en la que se refiere á su explotacion, y enumerados ligeramente los inconvenientes y ventajas que cada una de ellas presenta, empezaremos hoy á hacer aplicaciones á España de todo lo que hasta aqui llevamos espuesto. La primera cuestion de que prometimos ocuparnos por ser tambien la primera que suele promoverse entre las personas que se ocupan del resultado que han de tener los caminos de hierro proyectados en nuestro país, es la siguiente:

¿Hay obstáculos materiales en la configuración del terreno de la península española que hagan imposible, de grandísima dificultad ó mas difícil que en otros países, la construcción de los caminos de hierro?

Predominando, como varias veces hemos manifestado, dos opiniones opuestas igualmente exageradas acerca de la mayor parte de las cuestiones que abraza el establecimiento en nuestro país del nuevo sistema de comunicaciones, no es extraño que esta, por empeñarse en resolverla en términos absolutos, se haya resuelto tambien por lo general equivocadamente asegurando unos que es imposible ó muy difícil por lo menos en

(1) Véanse nuestros números 339, 347 y 388.

todo nuestro territorio la construcción de estas vías, y negando otros, de un modo absoluto tambien, que exista para ello dificultad alguna. Procuraremos entresacar lo que en estas opiniones encontremos de cierto y combatir lo que á nuestro juicio sea erróneo. Si recordamos antes de entrar en materia lo que dijimos en nuestro segundo artículo acerca de las dificultades artísticas que en la construcción de un camino de hierro se presentan, veremos que la imposibilidad ó dificultad proviene de que su trazado, atendido el estado en que hoy se encuentra la ciencia del ingeniero, exige dos condiciones principales, que son poca pendiente y curvas poco violentas en las vueltas, condiciones sin las cuales puede decirse que no existen estas vías con sus particulares ventajas. Escusado parece repetir que es fácil satisfacer á estas condiciones, en los países llanos, y que por el contrario, es difícil cumplir con ellas en los terrenos muy montañosos y quebrados.

Pocas palabras nos bastarán para examinar la posibilidad ó imposibilidad física de la construcción de los ferro-carriles en España. Por muy escabroso que sea el terreno en que se trate de establecer un camino de hierro, por muy bajos que se encuentren los rios que haya de franquear, por elevadas que sean las cordilleras que sea necesario atravesar para establecer una comunicacion de esta clase, puede decirse en rigor, teniendo presente el estado en que hoy se encuentran los conocimientos científicos y artísticos que tienen relacion con la construcción de estas vías, que no hay proyecto de ferro-carril en España de realización imposible, físicamente considerado. En efecto, adoptando direcciones convenientes, desarrollando las líneas todo cuanto lo permitan los accidentes del terreno; aumentando cuanto sea posible las pendientes; abriendo túneles mas ó menos considerables, y construyendo grandes puentes, se podrá suavizar suficientemente las pendientes y las vueltas: por otra parte, haciendo uso de planos inclinados servidos por máquinas fijas, se subirán y bajarán las cuestas que no se puedan suavizar por alguno de los anteriores medios; y por último, poniendo en práctica los adelantamientos que se han hecho en estos últimos tiempos, y los muchos que diariamente tenemos noticia, debidos á la perseverancia con que trabajan los ingenieros mas célebres, desaparecerán indudablemente algunos de estos inconvenientes; por cuyas razones puede decirse que á pesar de hallarse nuestro país cruzado, como luego veremos, de elevadas cordilleras, no habrá imposibilidad física para establecer en él los ferro-carriles.

Admitida, como no puede menos de admitirse, esta posibilidad, veamos ahora si estos caminos presentarán todos grandes dificultades. Al examinar el terreno de una nacion como España que ocupa 16,000 leguas cuadradas, para ver si artísticamente es difícil establecer en ella las vías de hierro de que nos ocupamos, debe hacerse un estudio separado, una distincion importante entre la configuración en conjunto de todo el territorio, á la cual habrá que atender muy particularmente cuando se trate de establecer grandes líneas ó una red completa de ferro-carriles, y la configuración parcial de las provincias, partidos ó localidades en que solo se trate de construir un camino pequeño ó trozos que pertenezcan á una línea de grande estension. Examinada en su conjunto ó en globo la configuración de la península española, se observa que su terreno está dividido de Este á Oeste por varias cordilleras elevadas, casi paralelas, que dan lugar á otras tantas cuencas ó regiones hidrográficas por donde corren los principales rios; cordilleras y cuencas que prolongadas hasta el mar forman las costas que rodean casi todo nuestro territorio. Ahora bien: un camino de hierro pequeño ó un trozo perteneciente á una gran línea, pueden proyectarse, ya en la costa, ya dentro de una de esas cuencas ó regiones, ó ya atravesando una de las elevadas cordilleras. Examinando estos tres casos veremos si es siempre difícil la construcción de los ferro-carriles en España.

¿Cuál es la configuración de nuestras costas? ¿Son todas tan desiguales y escarpadas como no presentan algunos puntos en que puedan establecerse sin dificultades las nuevas comunicaciones? No por cierto. En las costas de España hay grandes trozos en que apenas se tropieza con desigualdad alguna, trozos que son llanos ó de inclinaciones poco sensibles, y en los cuales por consiguiente no se presentan dificultades de construcción. En este caso se encuentra, por ejemplo, entre otros muchos que no citamos ahora por no molestar á nuestros lectores, el de Barcelona á Mataró, de mas de cinco leguas, en el cual segun los planos presentados al gobierno por la empresa autorizada para establecer en él una vía de hierro, apenas hay pendientes que pasen de medio por ciento, y por consiguiente no hay planos inclinados servidos por máquinas fijas; los desmontes y terraplenes no pasan de 10 á 12 pies, y no hay en él puentes, túneles ni otras obras que por su naturaleza ó importancia merezcan fijar la atencion de los ingenieros como cosa difícil. Aqui tenemos, pues, un ejemplo práctico de un proyecto de camino de hierro cuya construcción no solamente es posible, como antes dijimos, no solamente *no presenta grandes dificultades* de arte, sino que es *sumamente fácil*, tomada esta palabra en el sentido que debe tomarse en este caso.

Una cosa semejante á la que sucede en las congadas, y la letra debe estar en vasconce? —Sí, respondió José con aire sombrío y dejando la vihuela en el suelo; cruzó los brazos y se quedó contemplando el fuego que se apagaba, con una singular expresion de tristeza, iluminado por un volcancillo puesto sobre la mesa, su semblante noble y feroz á un tiempo mismo me recordaba al Satanás de Milton. Tal vez como él pensaba mi compañero en la mansion que habia abandonado y en el destierro que por su culpa habia merecido. Procuré reanimar la conversacion; pero no respondió una palabra, absorbo en profundas meditaciones. Hábiase acostado la vieja en un rincón de la sala, separado del resto por una manta vieja colgada á lo largo de una cuerda, y la muchacha la siguió al retrete reservado al bello sexo. Entonces levantándose mi guía me rogó le siguiese á la cuadra; pero al pronunciar esta palabra se despertó José como sobresaltado y le preguntó con tono áspero que adonde iba.

—A la cuadra, respondió mi guía.

—¿A qué? los caballos tienen pienso suficiente. Duermen aqui, que tu amo te lo permitiera.

—Mucho me temo que el caballo de mi amo se haya puesto malo, y tal vez este caballero sabrá si hay que hacerle algun remedio.

Era claro que Antonio queria hablarme á solas; pero no me pareció conveniente dar que sospechar al don José, y al punto en que habiamos llegado me pareció que el partido mas conveniente era el de manifestar la mayor confianza.

—¡Ah! Sr. D. José!

El D. José frunció el entrecejo y alzó la mano con un ademán de autoridad que contuvo á su huésped. Volvíme hacia mi guía, y con un gesto imperceptible le di á entender que nada tenia que decirme ya sobre el hombre con quien iba á pasar la noche.

La cena fue mejor de lo que yo esperaba, y en una mesilla que se elevaba un pie del suelo, nos sirvieron un gallo con arroz y pimientos, luego, pimientos largos con aceite, y por fin, *guapecho* con pimientos. Estos tres platos tan estimulantes nos obligaron á recurrir con frecuencia á una bota de vino de Montilla que nos pareció riquísimo. Despues de haber cenado, viendo yo una vihuela colgada de un clavo, como en todas partes se encuentran en España, pregunté á la niña que nos servia si sabia tocar.

—No señor, me respondió, pero D. José toca tan bien!

—Vamos, tenga V. la bondad de cantar alguna cosa; tengo pasion decidida por vuestra música nacional.

—Nada puedo rehusar á un caballero tan honrado que me dá tan magníficos cigarros, exclamó José con aire de buen humor, y pidiendo la guitarra cantó acompañándose con ella su voz era áspera pero agradable; la música melancólica y estrañia; pero ni una sola palabra pude entender de la letra.

—Si mal no me engaño, le dije, no es cancion española la que acabo de oír; antes bien me parece algun *Zorico*, de los que cantan en las provincias vas-

costas, se verifica en las cuencas ó regiones comprendidas entre las grandes cordilleras. Estudiadas estas cuencas detalladamente, se encuentran muchos trozos que no presentan obstáculos materiales ni desigualdades que merezcan el nombre de dificultades; tales son entre muchísimos que pudieran citar, las llanuras de la Mancha, la mesa de Castilla la Vieja comprendida entre Burgos y Valladolid y entre esta ciudad y las montañas de Guadarrama etc., en las cuales hay grandes distancias, tan llanas, por decirlo así, como la palma de la mano y que apenas exigen mas obras que la explanación necesaria para recibir las barras-carreles que forman la vía. Aquí tenemos pues otros ejemplos de caminos de hierro de fácil construcción. No se entienda por lo que acabamos de decir que todos los ferro-carreles que se proyectan en la costa ó en las regiones comprendidas por las grandes cordilleras se encuentran en este caso; lo que hemos querido hacer ver, lo que no nos cansaremos de repetir para que sirva de constatación á muchas personas que miden con el mismo rasero á todos los caminos de hierro que se proyectan, es que hay muchas líneas que no presentan dificultad alguna de arte. De que la península española, considerada en globo, sea un país desigual y montañoso, no debe sacarse la consecuencia de que todos los terrenos en que se proyectan nuestros caminos de hierro se encuentran en este mismo caso; así como de que España sea un país cálido y conveniente por lo general para la cura de ciertas enfermedades que exigen una temperatura bastante elevada, no debe inferirse que sean cálidas y convenientes también para el mismo objeto las cuspides de Guadarrama ó Sierra nevada.

Habiendo demostrado que en España hay muchos trozos de las costas, grandes terrenos comprendidos entre las principales cordilleras, en los cuales no solo no es imposible, no solo no es difícil, sino que es muy fácil la construcción de los ferro-carreles, vemos ahora lo que sucederá cuando haya que atravesar las grandes cordilleras de que antes hemos hablado, en cuyo caso se encuenra la mayor parte de las líneas principales concedidas por el gobierno, como la de Madrid á Irun, á Avilés, á Alicante, á Cádiz, etc., por dirigirse de norte á sur y encontrarse perpendicularmente con aquellas. Los puntos por donde las carreteras generales construidas hasta el día, atraviesan estas cordilleras, puntos de paso que no debemos creer sean los mas altos, se hallan sobre el nivel del mar y aun sobre el nivel del pie de las montañas á que pertenecen ó del fondo de las cuencas ó rios contiguos, que es lo que aquí importa tener mas en cuenta á alturas muy considerables; pues es sabido que hay puertos como el de Guadarrama cuya elevación absoluta pasa de 5,000 pies, hallándose á mas de 2,000 sobre el pie de la montaña. Algunas de estas cordilleras á pesar de su grande altura, se prestan sin gran dificultad por su conveniente configuración al trazado de una vía de hierro; pero no sucede lo mismo con todas ni aun con algunas de segundo orden, sino que por el contrario, por su mala disposición, por la dificultad que presentan al desarrollo, exigen estudios profundos y obras de consideración. Y no podía ser de otra manera: sus puertos que han presentado obstáculos hasta para la construcción de las carreteras ordinarias, no era posible que dejasen de presentarlos para el establecimiento de las nuevas vías de comunicación, ni que dejasen de ser otros tantos pasos difíciles que harán, si no imposible, porque esto ya hemos visto, que no puede decirse de ninguna de nuestras líneas, si no tampoco de dificultades próximas á la imposibilidad, si de mayores por lo general que las que se han presentado en la mayor parte de los caminos de otros países. Si nuestros caminos de hierro han de satisfacer á las mismas condiciones de trazado y construcción que los de otras naciones, estos pasos habrán de dar lugar necesariamente á mayor número de planos inclinados servidos por máquinas fijas, á túneles de mas consideración, en una palabra á obras mas importantes y difíciles. Y aunque es verdad que para demostrar esta proposición se necesitan datos que nadie posee hasta ahora en España, sin embargo, para inclinarse á su favor y ver que hay en ella grandes probabilidades de certeza, no hay mas que comparar, siquiera sea muy en globo, la escabrosidad y altura de las cordilleras de nuestra península con las de otras naciones que están cruzadas de ferro-carreles. Nosotros, partidarios del establecimiento de los caminos de hierro en España, aunque no del modo que se ha entendido por algunos, francamente lo decimos, no encontramos en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Bélgica ni en Francia muchos puertos como los de nuestras elevadas cordilleras atravesados por líneas de comunicación de esta clase, sin haber tenido que luchar con graves inconvenientes; ni tampoco tenemos noticia que las capitales de estas naciones ó los puntos como Malines, que sirven de centro á las redes de ferro-carreles, se hallen, como Madrid, á mas de 2,000 pies sobre el nivel de los mares. Por estas razones así como hemos combatido y combatiremos siempre á los que en todos los proyectos ven imposibilidad ó grandes dificultades de arte en la ejecución, siendo así que hay muchos caminos cuya construcción repetiremos mil veces, es fácil; del mismo modo haremos la guerra á muchos charlatanes que todo lo encuentran sencillo, que jamás tropiezan con dificultades y que creen, ó quieren hacer creer por lo menos, que con la misma facilidad son capaces de construir un ferro-carreil en las llanuras de la Mancha que en los mas escabrosos terrenos de Sierra-nevada ó de los Pirineos.

De todo lo que acabamos de esponer respecto á la posibilidad ó imposibilidad física que presenta el terreno de la Península española para el establecimiento de los ferro-carreles, y á la facilidad ó dificultad que se encuentre para su construcción, resulta: 1.º que en rigor todas las líneas que se proyectan en nuestro país, son, físicamente consideradas, de posible realización; 2.º que hay muchas líneas en las costas y en las cuencas ó regiones hidrográficas comprendidas por las grandes cordilleras, cuya ejecución no solamente es posible, no solamente carece de dificultades sino que es muy fácil, tanto como cualquiera de las que se han construido en los países extranjeros; 3.º y último, que por haber muchos terrenos escabrosos, y sobre todo, cordilleras mas elevadas por lo general que las que se encuentran en los países que hasta ahora han establecido redes de comunicación de esta clase, se presentarán también por lo general en nuestras grandes líneas de ferro-carreles, obras de mas consideración y por consiguiente de mayores dificultades de arte, de mayor empeño para los ingenios que en casi todos los caminos extranjeros.

En el artículo siguiente nos ocuparemos del coste de los caminos de hierro de España y de otras materias relativas á su explotación.

RAMON DE ECHEVARRIA.

En otra columna verán nuestros lectores las pocas noticias extranjeras que hoy hemos podido recoger, y que ofrecen muy poca novedad. Lo único que llama algun tanto la atención en Europa es la misteriosa actividad con que arma sus costas la Inglaterra, lo que parece presagiar algun gran acontecimiento en época no muy remota.

Ha llegado á Tolon de vuelta de su viaje á Oriente el duque de MONTPEISIER. Se espera en Inglaterra de paso para Lisboa, al príncipe LEOPOLDO DE COBURGO. D. CARLOS y su esposa debían salir el 3 de este para Niza.

Tenemos una carta de nuestro correspondal de Beirut del 11 del pasado, que insertaremos en uno de estos dias.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

BERLIN 27 de setiembre.

(De nuestro correspondal.)

La llegada de la emperatriz de Rusia á nuestra capital no ha pasado desapercibida para los hombres iniciados en la política. Aquí se la ve á menudo: se sabe que ama el país en que ha nacido, y que la sangrienta corona de los Czares no es sino una pesada carga para esta cabeza en otro tiempo brillante de belleza, hoy encorvada y herida bajo los incansables temores de rebeliones ó conjuraciones, muy posibles en Rusia. Desde el día de la subida al trono de su esposo, día en que tuvo que temblar durante veinte y cuatro horas por vida tan querida, la emperatriz ha tenido pocos momentos de salud: está continuamente agitada por afecciones nerviosas; y la poca tranquilidad de que ha gozado la ha encontrado en sus viajes á Alemania. Estamos, pues, acostumbrados á ver aquí á la hija de nuestros reyes; pero lo que nos parece extraño, es que venga sin ser acompañada por el emperador NICOLAS. Unese esto á otra circunstancia que ha sorprendido bastante en el viaje del rey á Prusia propiamente dicha hace algunos meses.

El emperador NICOLAS se encontraba entonces en Polonia; el rey descansó 24 horas en una pequeña ciudad de la frontera; todo el mundo creyó que estando tan próximos los dos monarcas habria entre ellos una entrevista, pues el emperador no habia hasta entonces desperdiciado una ocasión semejante. Esta vez el rey ha esperado inútilmente.

La política del Nord-Este de Europa, si no se resume en negociaciones personales, se señala al menos por negociaciones personales. De aquí se deduce la señal cierta del desvío entre las cortes de Berlín y San Petersburgo, la cual data desde el momento en que se resolvió levantar al Este de la monarquía fortalezas poderosas, que no pueden tener otro objeto que defender esta parte de la monarquía contra una invasión futura de la Rusia. Hoy aparece claramente la grande falta cometida en 1814 reconstruyendo la Prusia en una escala inmensa y tan poco proporcionada á sus fuerzas. Obligada á hacer frente á dos imperios los mas formidables del continente, á oponer una barrera al poder francés, por un lado, y á resguardarse por otro de la vecindad incómoda de la Rusia, nuestra monarquía no ha podido hasta el día sino apoyarse humildemente en el trono de los Czares, y faltándole este no le quedan sino las simpatías de la Alemania, las cuales desgraciadamente no ha sabido ganarse del todo. Esto explica la política vacilante y mal asegurada que sigue el gabinete de Berlín.

Los intereses de la Prusia y de la Rusia se hallan en el día particularmente en oposición. Es para nosotros de la mas grande importancia la amistad con Luis Felipe, á quien NICOLAS detesta cordialmente; los intereses de la liga de aduanas demandan una estrecha alianza con la Bélgica, que el emperador de Rusia no ha querido, hasta el día, admitir en sus relaciones diplomáticas. Una mas grande se manifiesta aun por lo que toca á los negocios de Dinamarca y los derechos de pasaje del Sund, estrecho que une el mar del Norte con el Báltico. La Prusia no puede desenvolver convenientemente el comercio de sus puertos sin la abolición de este derecho enorme que no está fundado en ningún motivo plausible. Por su parte la Rusia deseando tener cerrado el Báltico todo lo posible, para la mayor seguridad de sus puertos y de su misma capital, está estrechamente unida á los dinamarqueses y sostiene sus pretensiones. En fin, el gabinete de San Petersburgo ha visto siempre con un pronunciado disgusto la liga de aduanas, que es en el día la verdadera fuerza de la Prusia; no ha cesado de intrigar á fin de dividir los intereses de los estados de la union aduanera y arruinar el crédito y la preponderancia que obtiene la Prusia como gefe de la liga. Asegúrase que el gabinete de San Petersburgo, hace un año, ofreció á la Prusia ventajas comerciales que negaba á otros estados de la union, á fin de despertar la susceptibilidad, y hacer nacer la idea de una escision. La Prusia ha rechazado las ventajas ofrecidas por no contravenir á los principios de la liga. Todo esto demuestra que las últimas trabas de la Santa Alianza han desaparecido, y que comienza una nueva era para la política de la Prusia.

Las noticias del congreso de la union aduanera, reunido en Karlsruhe, son muy secretas; quiérase evitar el disgusto que ocurrió en el último Congreso, cuando se descubrió que los ingleses estaban informados de los cambios hechos en las tarifas antes que se supiese nada en Alemania. Sin embargo, se sabe que todos los esfuerzos de los partidarios de la elevación de las tarifas no han podido obtener el triunfo tan ardientemente deseado; las alteraciones serán pocas, y los intereses de millones de contribuyentes no serán sacrificados á los deseos de algunos fabricantes.

Mr. de BODESCHONING ha sido definitivamente nombrado ministro del interior; por cuyo nombramiento presumimos debe felicitarle la monarquía. Es un hombre que conoce perfectamente la nación, es religioso sin fanatismo, y quiere un gobierno fuerte y enérgico, sin ser opuesto á los principios de una representación nacional. Hoy que, á pesar de la oposición del príncipe heredero del trono, es necesario que el gobierno ceda un poco á los deseos fuertemente pronunciados del pueblo entero, las riendas de una administración tan importante deben ser confiadas á manos hábiles y puras.

Desgraciadamente he sido muy buen profeta. Las desgracias de Leipsike han terminado con las víctimas hechas por la tropa. Un militar de alta graduación que ha asistido al famoso convite del príncipe JUAN, ha asegurado bajo su palabra de honor que no era el príncipe quien habia dado la orden de hacer fuego á los inofensivos ciudadanos. Pero quién ha dado esta orden? Porque una orden se dio, orden que el coronel comandante rehusó obedecer, y con la que se conformó despues el mayor. Nadie dice ni se atreve á decir la mano que ha firmado, ó la boca que ha pronunciado esta orden sangrienta.

Cuarenta y tres individuos de la guardia municipal, todos pertenecientes á las mejores clases de la sociedad, han atestado que los soldados dispararon sobre la multitud despues de haber desalojado completamente la plaza. La comisión enviada aquí por el rey á fin de instruir este negocio, ha debido, de buen ó mal grado, registrar estos importantes testimonios. Sin embargo, vemos que todo toma un carácter irrisorio. El rey y las autoridades no hablan de la sangre inocente derramada, ni de los malos tratamientos del príncipe JUAN, y algunos gritos dados contra él son el objeto de todos sus discursos oficiales, sin que se haga mención del castigo que merecen los que han hecho fuego al pueblo. Hé aquí el régimen constitucional en toda su pureza. Las Cámaras se hallan reunidas, pero no se atreven á decir nada, por temor á las amenazas de los poderes preponderantes de Alemania. El príncipe JUAN no ha marchado, y está resuelto á permanecer en Dres-

de. Vemos pues que un insulto hacia un príncipe por pequeño que sea, pesa mas que la vida de una docena de ciudadanos.

BEYRUT 11 de setiembre.

(De nuestro correspondal.)

Desde mi última carta se ha celebrado la elección del nuevo patriarca de la iglesia maronita. El patriarca es gefe de toda esta iglesia. La persona escogida por sucesor del último patriarca es Josa, obispo de Kesrowan, miembro de la casa de el Hashem. Es hombre de bastante edad, y no ambicioso, ni de extraordinario talento; pero se le respeta por su carácter tranquilo y benévolo. Influyeron en su elección sus relaciones de familia, una de las caas mas respetables del Líbano. Se presentaban otros candidatos á la silla patriarcal entre los nueve obispos que tiene la iglesia maronita en Siria; pero su apoyo principal se hallaba en el pueblo ó partido reformador, que parece no haber adquirido un suficiente fuerza para llevar adelante sus propósitos.

Hace tiempo que agita á los cristianos del Líbano el deseo de tener un poco mas de poder religioso y civil entre sus manos. La obediencia á sus gefes religiosos y civiles es hoy menos ciega que lo que era antes. Esto debe atribuirse al número de sectas que en Siria luchan para obtener la supremacía eclesiástica, tratando de destruir en las demás el respeto á las iglesias respectivas. El aborrecimiento que en este país se profesa unas á otras las sectas cristianas, á lo que las estimulan sus clérigos, es cosa que no puede creer el que no lo ha visto. En asuntos políticos, el pueblo ha perdido el afecto que profesaba á sus gefes, gracias á la conducta egoista de estos en los disturbios de los últimos años.

Por ahora sigue el Líbano tranquilo, y todos esperan la llegada de SHERIF-EFFENDI, el enviado de la Puerta para arreglar los asuntos del Líbano. Las pequeñas partidas de tropas que quedaban apostadas en los desfiladeros, despues de los últimos movimientos, habian sido retiradas, lo que habia hecho creer al pueblo que ya no habria operaciones militares de algun tiempo á esta parte; pero parece que no será así, porque el gobierno concentra tropas en la parte occidental del Líbano en Zahl, á donde el SARKISER bajó ha llegado, procedente de Alepo y Damasco, con unos 3,000 hombres: el resto de su ejército se dirige al Sur. Una parte se embarca en vapores para Sidon, donde parece que se está formando otro campamento. Estos dos puntos, en union con Deu-el-Kamar, situado en el corazón de las montañas, dominan los distritos turbulentos del Líbano. Hasta ahora el gobierno no ha hablado de las intenciones que abraja al concentrar tropas en estos puntos, pero créese generalmente que es llegado el momento de quitar las armas á los montañeses del Líbano. Las facciones drusa y mahometana de esta población, se oponen á semejante medida, pues desean que se realizara se verán espuestos á las quintas. No se cree generalmente que los montañeses resistan; sin embargo todos esperan con ansia el resultado.

El 30 del pasado llegó de Salónica una fragata de vapor con unos 800 hombres, principalmente jóvenes reclutas albanesas, pero con uniforme turco y mandados por oficiales turcos. Los naturales de Albania que antes estaban aquí, eran terror de los habitantes, por su desordenada conducta. Entonces los mandaban oficiales de su mismo país.

El gefe druso de que hablé en mi última carta, sigue aun preso, y como ha empezado el Ramadan, ó ayuno de cuarenta dias que observan los turcos, durante los cuales no se despacha casi ningún negocio, es probable que este asunto duerma algun tiempo mas.

El Emir BESHIR, que era últimamente príncipe del Líbano, ha mandado que se vendan 30 magníficos caballos árabes que tenia aquí, y este hecho insignificante prueba que la familia, hoy residente en Constantinopla, empieza á perder las esperanzas de volver al Líbano.

Hállanse hoy en este puerto una fragata de guerra inglesa y otra francesa, y un bergantin francés y otro austriaco.

Las operaciones mercantiles del país presentan un aspecto bastante favorable por ahora. Se hace mucho en varias clases de importaciones europeas. Pero mirando al porvenir, las esperanzas no son muy brillantes, porque las cosechas de cereales han sido escasezadas. Además se han importado en Siria grandes cantidades de trigo, etc., del Asia menor y Egipto; y todo esto ha de pagarse en metalico, con la excepción de un poco de seda que se remitirá á Egipto. La escasez de dinero que resultará será muy poco favorable á los introductores de mercancías y á los fabricantes.

Estos últimos diez dias ha cambiado bastante el tiempo. Ha habido algunas lluvias que han hecho cambiar la temperatura de un modo muy notable.

Del interior, Norte y Sur, nada de particular se sabe. El país está tranquilo y se viaja con seguridad. Una partida de ingleses ha hecho en estos dias un viaje de Damasco á Palmira, en el desierto. No les ocurrió lance alguno desagradable; pero hicieron un gran regalo al gefe beduino que les sirvió de conductor y de escolta.

EXAMEN DE LA PRENSA.

¿Cuándo acabamos? pregunta el Espectador encabezando su número con este anfibológico epigrama. ¿Cuándo acabamos? ¿Con quién? ¿de qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Todas estas dudas se nos han ofrecido en un momento. ¿Cuándo acabamos? Con ellos, eh? ¡Va largo! Sin duda que el Espectador se refiere á los ministros, y estos no tienen traza de acabar en todos los dias de su vida: meses hace están cayendo: enclenques, valedurianos, sin espíritu y sin aliento, parece que van á exhalar el último suspiro; pero mal que bien, ellos viven y pelean y nos han de enterrar á todos si Dios no lo remedia, á la España inclusive: con que ya lo sabe el Espectador, en lugar de acabar con ellos, ellos van á acabar con nosotros. Hoy están divididos como los hijos de AGAMENON; pero mañana aparecen como PILADES y ORESTES, como CASTOR y POLUX, como una y carne, como Santiago y la calabaza. ¡Acabe V. luego con una gente que se ha empeñado en no acabar de caer... ¿Cuándo acabamos? ¿De qué? ¿de desengañarnos de que no sirven para mal de Dios la cosa, sino para conservar el orden material que se conserva ya por sí mismo, por sus propios elementos? Pues hombre de Dios, ¿cuánto tiempo hace que con respecto á este punto estamos al cabo de la calle?

¿De tener buen gobierno, de vivir en paz? Comiencen Vds., señores progresistas, por terminar la guerra ilegal; peleen Vds. en buenhora, pero con armas legítimas, y así se quite ese prestidigitado á los gobernantes para mantener en pie tanto número de combatientes. ¿De plantear el sistema tributario? Esta es obra de romanos, y podemos decir que aun no hemos comenzado, por mas que el Castellano jure y perjure que el sudoroso sistema va viento en popa á pesar de los pesares. ¿Cuándo acabamos? ¿Para qué hemos de acabar? ¿Para dejar de ser ludibrio y juguete de las naciones extranjeras que dicen van á congregarse luego para señalar esposo á S. M? Pobres naciones que se fastidian por falta de pasatiempo, y solo se sonrien cuando fijan los ojos en España y juegan al ajedrez con nuestros hombres, con nuestras notabilidades, con nuestras constituciones, con nuestros partidos, por ver si pueden dar jaque á la Reina. ¿Y habíamos de ser tan despariados que nos empeñásemos en probar que con nosotros nadie se divierte? ¡Bah! Eso ni pensarlo: era preciso

que los caídos no prefiriesen su elevación al bien de su patria, y que los levantados no quisiesen permanecer en alto á todo trance. ¿Cuándo acabamos? Pero, señor, ¿cómo hemos de acabar? Al paso que vamos creo que acabaremos por comprar un cordel y ahorcarnos. Esto siquiera es mas económico de tiempo, médicos y boticarios.

Pero, no señor; lo que pregunta el Espectador es, cuándo acabamos de ver vomitar leyes al Sr. PIDAL. ¡Y para eso tantos aspavientos! Despues de una indigestion de año y medio en que el Sr. PIDAL se ha estado muriendo proyectos de leyes orgánicas quiere el Espectador que el cólico dure unos pocos dias? Si lo hemos dicho ya mil veces: la fecundidad sigue á la esterilidad: á los siete años de escasez siguen otros siete de abundancia y nadie puede atajar al torrente que sale de madre. Todas las alharacas del Espectador han venido, pues, á quedarse en agua de borrajas, y no es de extrañar que la Posdata diga que la prensa española nunca ha discutido menos, ni con menos fundamento que en la época presente. Nuestro colega nocturno debe ser mope y no ver nada fuera de sus columnas, y así como no ve otra España que la que se divisa en perspectiva desde las secretarías del Despacho, del mismo modo no debe percibir otras discusiones que las miserables que sostiene en defensa de los ministros.

¿Qué se discute poco? Pues ha habido cuestión alguna sobre la cual callé la prensa un solo día? Hoy mismo el Castellano y el Eco del Comercio discuten sobre nuestros asuntos de Roma; el Globo, el reparto y exacción de los impuestos; el Católico, sobre elecciones municipales; el Tiempo, sobre los presupuestos; el Conciliador, sobre el plan de estudios; el Espectador, sobre todas las cuestiones administrativas; el Clamor Público, sobre reelecciones de diputados; el Heraldico, de asuntos judiciales; y la Esperanza de la tolerancia del partido liberal. ¡Dios mio! y aun dirá la Posdata que se discute poco! ¿Se quiere por ventura convertir á la prensa en gallinero ó en junta de mugeres? ¿Cabe mas variedad de materias? ¿Pero dice que se discute mal! ¡Ah! ¿Cómo se conoce que los discípulos de la Posdata se duermen en su cátedra de derecho constitucional y salen de ella sin haber aprendido una palabra, como el negro del sermón, con los pies frios y la cabeza caliente! ¿Pero cómo han de saber discutir cuando la Posdata no acierta á replicar á sus razones mas que con palabras? Ya veremos qué le responde al Tiempo, que principia afirmando con un laconismo terrible que el presupuesto español es una mentira. El diario ministerial podrá tal vez probarle que por lo menos para ciertas gentes son los presupuestos una verdad, tamaño como cincuenta, sesenta ó ciento veinte mil rs.; podrá probarle también que para otros hay verdades dobles; pero nunca podrá convencer á los cesantes y jubilados, á los retirados y de reemplazo, á los tenedores de fondos, que no son una mentira como un templo.

Pruebe también si puede, y nosotros se lo agradeceremos en el alma, que no es cierto lo que asegura el INDICADOR de Burdeos, de que esta primavera se van á reunir los gabinetes extranjeros para señalar un esposo á la Reina de España, y en tal caso retiramos de buen grado la mitad de las exclamaciones en que nos ha hecho prorrumpir el anuncio de semejante baldon; pruébenos á nosotros que el sostenimiento del orden público depende en España de un solo hombre; pruebe al Globo que es acertada la diferencia que se hace entre las reclamaciones sobre perdón ó sobre rebaja de cuotas para la exacción de impuestos, y aun así y todo no nos habrá probado que la prensa española discuta hoy menos y de peor manera que nunca.

ESTUDIOS POLITICOS.

DE LA INFLUENCIA POLITICA DE ESPAÑA EN ITALIA.

Artículo III (1.)

SISMONDI, suizo de nacion y autor de la celebrada historia de las repúblicas italianas, escritor que sin falta á la imparcialidad y á la verdad supo vengar á los italianos de los inmerecidos ataques de los extranjeros, y hacer pesar sobre estos la mayor parte de la responsabilidad de las desgracias de aquel país, cuando habla de los vireyes españoles casi siempre los califica con los dictados de avaros y crueles, dictados que habian llegado á ser proverbiales entre los italianos. Verdad es que en cuanto á su rapacidad no cabe duda: solo es fuerza convenir que el azote era propio de los tiempos, consecuencia necesaria de la atrasada civilizacion de los dominados. Estamos íntimamente persuadidos que la mitad de las contribuciones que se exigian de los pueblos se consumian en el abismo de una administración tan viciosa, que, tres siglos despues, no han podido mejorarla diez años de revolucion y de gobierno liberal é inteligente. Por el modo con que ahora se manejan los caudales públicos en España, pueden juzgar los contemporáneos, cuál sería el método de recaudacion é inversion de los fondos durante el siglo XVI en países lejanos, conquistados y entregados á la discrecion de los publicanos venidos de Madrid, á quienes nunca ó raras veces se les pedia cuentas. Pero los pueblos de Italia no podian tener en cuenta todas estas circunstancias. Florencia, Venecia y Génova, estaban entonces tan adelantadas en este ramo de la ciencia gubernativa, que cada una por sí, y especialmente Florencia, poseian mas numerario que la Alemania y la Francia juntas; lo que parecia increíble si no existiesen los documentos auténticos que no dejan duda alguna sobre este particular. ¿Cómo, pues, podrian resignarse en paz los italianos, y reconocer la mano de la necesidad en aquellas estorsiones sin número, efectuadas por una nacion que se decía, y era, tan rica y tan poderosa? Era consecuencia natural que los italianos no vieses en los españoles una nacion civilizada, que venia á gozar con moderacion de la conquista, sino una invasion pasajera de bárbaros, que poco confiados en la estabilidad de su dominacion, aprovechaban el tiempo que les quedaba para sacar el mayor número de tributos. Así es que el aborrecimiento de los italianos hacia los españoles era inevitable, invencible y ciertamente muy fundado, aunque para los conquistadores era mas bien la consecuencia de circunstancias imperiosas que de la antipatía del carácter nacional.

Todavía era de esperar que poco á poco se hubiera puesto orden en la administracion local. (1) Véase El Español del día 5.

cal, que arraigada la dominacion, cesarian las vejaciones y las tropelías inseparables de toda conquista, y que despues de dos siglos de ocupacion se estableciera un gobierno, sino muy ilustrado, por lo menos prudente y mas arreglado á las condiciones sociales del país. Pero ni esto sucedió interin duró el gobierno militar y el de los vireyes; y tan solo pudo conseguirse cuando concluida la denominacion directa de los españoles, ocupó su lugar la dinastía de Borbon, inaugurada en la persona de Carlos III de España y VI de Nápoles. Esta es la época civilizadora, la que planteó los cimientos de la regeneracion italiana, y cambió todas las relaciones políticas y morales que existian antes entre España é Italia. Mas no queremos anticiparnos á los tiempos.

Volvamos á la época destructora, á los tiempos de funesto recuerdo. Si los pueblos italianos tenían razon en quejarse y acusar de rapaces y de avaros á sus nuevos señores, no la tenían menos cuando llamaban á los españoles gente inhumana y cruel. Para conocer lo que en esto habia de fundado, es menester saber que en la época de la primera invasion española, es decir, á principios del siglo XVI, la Italia estaba moralmente muerta: habia decaído el espíritu nacional, el entusiasmo republicano se habia amortiguado, y aquel valor y pericia militar con que durante cuatro siglos conservó su independencia y libertad contra los emperadores, habian perecido. Los italianos, á excepcion de los venecianos y florentinos, no eran mas que un rebaño de carneros dispuestos á dejarse degollar. No es nuestro ánimo manifestar aquí las causas de este radical desquiciamiento de cuanto hace temer y respetar á las naciones: sin embargo, añadiremos la esplicacion de este fenómeno para la mejor inteligencia de nuestros lectores españoles á quienes parece extraño que los descendientes de aquellos romanos, conquistadores del mundo, llegasen á verse reducidos á semejante estado de humillacion. La Italia fue una grande potencia mientras el elemento civil tuvo la suprema direccion del Estado: decaió y se hundió completamente cuando el elemento eclesiástico obtuvo la supremacía en los negocios políticos y sociales. Desde entonces no existe la Italia. Los Papas y el catolicismo, erigidos contra el espíritu de su institucion en estado civil en el centro de la península, son los verdaderos causantes de todas sus desventuras. Cuando un pueblo reza en vez de combatir; cuando los frailes y los clérigos abandonan su mision pura y exclusivamente espiritual, y se ingieren en todas las partes de la máquina social; cuando todos sus conatos se dirigen á deprimir las fuerzas nacionales, para dominar mejor á pueblos aminorados é inermes, entonces la nacion perece, porque la fuente de la vida social se agota y emponzoña. Este era el estado de Italia á la llegada de los españoles. A excepcion de Venecia y del Piemonte, cuyo engrandecimiento fecha desde entonces, no habia en Italia ni ejércitos, ni el menor elemento de milicia patria. Los Papas fueron los primeros que queriendo conservar su dominio temporal, si no introdujeron, entendieron el fatal sistema de los Condottieri. Era evidente que no podian fiarse de los pueblos, que se desafiaban de ser gobernados por frailes; y al mismo tiempo ellos se sentian incapaces para dirigir las tropas. No obstante, el dinero no faltaba, porque la imaginacion de Roma habia fundado un sistema de hacienda tan sencillo como profundo por medio de las indulgencias, de las dispensas, de la cruzada, etc., etc. Sistema con que jamás podrá rivalizar ningun economista, ni inventar otro tan exquisito y fecundo. El dinero que los fieles mandaban á Roma, se empleaba por algunos Papas en enriquecer á sus parientes ó paniaguados, que habian abrazado la lucrativa carrera de Condottieri. Así tenían hechas y armas dóciles para enfrenar á los italianos cuando intentaban algo contra los derechos, mejor diremos, las desmedidas pretensiones de los pontífices.

Todos los pequeños estados limítrofes al Papa, secundaron tan funesto ejemplo. El sistema de guerra cambió enteramente. Los Condottieri eran gente sin opiniones, sin fe, sin religion, sin patriotismo ninguno, sin ninguna de las cualidades de ciudadanos y de hombres honrados. Hasta puede dudarse de su valor, si consideramos que las guerras que introdujeron eran mas bien comedias de teatro, que acciones donde el peligro seguro aumenta la bizarría de los combatientes. Estos farosantes ó evitaban las batallas ó las querian sin sangre y sin riesgo de ninguna clase. En todos los encuentros la gente mercenaria no miraba mas que á hacer prisioneros para imponer el rescate, llamado la taglia. Si uno de los Condottieri pagaba mejor, se desertaban á bandadas sin vergüenza y sin temor. La indisciplina era uno de los medios de llenar las compañías. En las batallas no tenían voluntad alguna de hacerse daño recíprocamente, y tan solo la de aparentar el cumplimiento de las condiciones con que habian sido alistados. Maquiavelo cuenta de la batalla de Anghiari, que despues de dos horas de combate, no hubo mas de un herido, y este por haber caído del caballo. Fácil es conocer que los italianos con este método de guerra habian perdido todo sentimiento de energía, todo valor personal, y que al primer encuentro con tropas agueridas tendrian forzosamente que sucumbir. Así es que cuando bajaron los franceses con Carlos VIII, y mas tarde los españoles con Carlos V y Gonzalo de Córdoba, no habia equilibrio de fuerzas entre invasores é invadidos. Lo que era un derecho muy sencillo de guerra, esto es, el hacer al enemigo el mayor daño posible sin faltar enteramente á las leyes de la humanidad, parecia á los italianos un acto de crueldad y de ferocidad digno de caníbales, mas bien que de hombres. Los españoles no entendian de rescate ni de taglia: lo que querian era deshacerse de los contrarios peleando, hiriendo y matando. Los italianos querian rescatarse, los españoles combatir. En tal estado de degradación habian caído los italianos bajo la funesta influencia del poder temporal de la iglesia romana.

De este modo llegó á ser muy aborrecida la dominacion española en Italia. Aunque en su principio se conocian poco los pormenores de las conquistas españolas en América, es lo cierto que ambos países fueron ocupados por estos al mismo tiempo, y bajo el aspecto de la humanidad no fueron mejor tratados los adoradores del sol que los de Cristo. La religion servia por supuesto de capa á las ambiciones privadas: los generales y gobernadores hacian en América el papel de inquisidores; mientras en Italia se esforzaban para establecer el Santo Oficio, bajo la misma forma y violencia que en la corte de Madrid. La ferocidad de los invasores

era casi igual y procedía de las mismas causas en entrambos hemisferios, y estas causas no pueden esplicarse de otro modo que recorriendo los anales de la historia de España en la época en que recobró su independencia política y religiosa. La inmensa diferencia que media entre los fastos españoles y los italianos durante los seis ó siete siglos anteriores á Carlos V, esplica la tendencia del carácter de las dos naciones. Mientras los italianos se ocupaban con esfuerzo en sacudir el yugo de los alemanes y cimentar sus libertades, los españoles solo se curaban de la espulsion de los moros. En Italia las guerras eran de libertad; en España de Religión. Los italianos cuando estuvieron libres de los emperadores, pelearon entre sí; pero las discordias intestinas nunca llegaron á tener un carácter de barbarie y crueldad; por lo general puede decirse que eran guerras de política regidas por todos los principios de derecho de gente. Ni esto es extraño; porque la Italia como depositaria y heredera de la civilización de los romanos, fue la primera que supo aplicar en la práctica de los negocios políticos, las doctrinas de aquellos que habían sido sepultados en el torrente de la grande invasión de los bárbaros del Norte. Los italianos tenían ya desde el siglo XII sus Talleyrand y sus Pitt, mientras las demas naciones no conocian otra política que la del sable.

Pero, como debía suceder, la civilización misma hizo degenerar las costumbres y debilitó las fuerzas de la nacion. En este fatal periodo de decaimiento se encontraron frente á frente los italianos y los españoles. Los longobardos levantaron su poderío sobre las ruinas de la civilización romana envejecida y vacilante á esfuerzos del catolicismo. Mas tarde cuando el espíritu de libertad llegó á hacer revivir aquella civilización en las repúblicas de la edad media, le fue imposible conservarla en un estado de fuerza necesaria para rechazar á los nuevos extranjeros. Los españoles, respecto á Italia, pueden llamarse con verdad los longobardos del Mediodía. Durante casi siete siglos habían tenido que luchar contra la dominación de los moros. La civilización romana había desaparecido enteramente de la superficie de España, quedando solamente en ella la lengua y las creencias de los latinos. Su estado de barbarie duró tanto como la lucha contra los moros: las guerras se hacian con toda la crueldad del fanatismo, con todo el furor de los pueblos salvajes. El carácter nacional, pues, tuvo forzosamente que resentirse de aquel estado, y las costumbres hacerse feroces y sanguinarias.

No debe pues admirar que cuando los españoles emprendieron la conquista de las Américas y de la Italia se portasen de un modo que provocara el odio y el aborrecimiento hacia ellos. Acostumbrados desde tiempo inmemorial á llevar la guerra y sus derechos hasta los límites de lo posible, es decir, hasta la destrucción completa de sus enemigos, naturalmente contrajeron todos los hábitos y los instintos que son consecuencia necesaria de este sistema. Bien lo saben los americanos y los italianos, y lo saben tambien los mismos españoles, porque si atendemos á los millares de víctimas que fueron sacrificadas para la mayor gloria de Dios en la Península, al mismo tiempo que se oprimia á los mejicanos y á los italianos, comprendemos muy bien la falta de toda civilización moral y social en que se encontraba entonces la España. Si obrase en nuestro poder la estadística de aquellos tiempos, veriamos tal vez que la inquisición y el fanatismo católico derramaron mas sangre que todas las batallas que dieron los españoles para apoderarse de las Américas y de la Italia.

Tenemos la fe mas profunda, el convencimiento mas íntimo en los prodigios de la libertad y en el porvenir reservado á la España; con todo, reflexionando cuán tardía se ha mostrado en ella la civilización, cuán grandes son los obstáculos que todavía le resta que vencer para arraigarse, tememos que el siglo de hierro de Carlos V no haya concluido enteramente en el presente, y que todo el poder del liberalismo apenas sea bastante á borrar las tradiciones funestas, variar las costumbres arraigadas, y hacer que la España entre en la senda moral en que se hallan tan adelantadas casi todas las demas naciones europeas. La fortuna mayor de la España es, que entrando en el camino de la civilización, podrá aprovechar los elementos que sobran á las demas naciones; evitar la civilización bastarda á que están condenados los italianos por la influencia teocrática-política de Roma, y atenerse á la sola y verdadera que le señalan la Francia y la Inglaterra. Pero si vuelve á recibir sus inspiraciones de Italia, será mil veces mas desgraciada aun. Contemple la degradación moral é intelectual de la península italiana, la impotencia, la nulidad, la ignorancia que pesa sobre ella.

Una nueva barbarie amenaza á la España si vuelve á abrir sus oídos, bajo el punto de vista político, á los consejos de Roma; pero una barbarie sin energía, sin grandeza, sin ninguno de los resultados y de los hechos que honran al pueblo mas inculto.

El sistema civilizador de la política pontificia es este: *enervar los hombres para sujetarlos mejor*. Percebrá la libertad si la generacion crecientemente se entrega al infujo envenenado de las doctrinas ultramontanas. Pero sigamos nuestra tarea, y veamos cuáles han sido las consecuencias de la dominación española en Italia, y qué género de influencia puede ejercer en aquella nacion la joven y regenerada España.

EL CARDENAL CAPACCINI.

La siguiente interesante biografía de un eminente príncipe de la iglesia, que nos remiten de Roma, se debe á la elegante pluma de monseñor CARLOS GAZOLA, prelado que por esta y otras obras de la misma clase, es justamente considerado como el MIGNET de Italia; y en nada cede al famoso secretario perpetuo de la academia francesa por lo que hace á la felicidad con que resume el carácter de la persona que alaba, y por la elegancia y ligereza del estilo.

El cardenal FRANCISCO CAPACCINI, hombre de elevado ingenio y sólida doctrina, merece que por su inteligencia aguda y por su profundo conocimiento de las cosas, de las personas y de los tiempos, se le coloque entre los mejores hombres de estado de la Santa Sede. Debió en parte su eminencia diplomática, á la amistad y protección del cardenal GONSALVI, ministro de tan distinguida inteligencia en los tiempos del inmortal

Pro VII. El supo descubrir en CAPACCINI, aun joven, los elementos de su porvenir. Pero una muerte precoz no lo ha arrebatado cuando apenas había ascendido á la dignidad cardenalicia, y el único alivio al dolor que tan gran pérdida inspira, es recordar sus altos hechos. Todo el mundo deplora que tan pronto se hayan desvanecido las esperanzas que daba una vida que debía ser mas larga, pues aun no había llegado CAPACCINI á la ancianidad, y disfrutaba de salud fuerte y robusta.

Nació el cardenal CAPACCINI en Roma el 14 de agosto de 1784 de Domingo y Bárbara PROCACCINI, padres honrados y modestos, y habiendo terminado con buen éxito los estudios eclesiásticos en el seminario romano, fue ordenado sacerdote en setiembre de 1807.

Sin consagrarse al estudio de las ciencias con mas asiduidad que lo que convenia al sagrado ministerio, su genio ardiente le condujo á aplicar sus facultades al estudio de las ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, á que entonces daban tanto brillo las privilegiadas inteligencias que las cultivaban en la ilustrada Europa. Los nombres de VOLTA, de LAPLACE, de LAGRANGE, de PIAZZI, de HERSHEL, de CAGNOLI y otros varios cuya reciente fama, después de la de GALILEO, NEWTON, KEPLER y FRANKLIN, estaban en boca de todos, eran otros tantos estímulos que le incitaban á emprender el estudio de tan nobles facultades. En aquellos tiempos la universidad romana tenia muchos profesores de matemáticas y astronomía que disfrutaban merecidamente la fama de excelentes y doctos: con ellos se juntaba continuamente CAPACCINI, ávido de conocimientos en la difícil ciencia; y ellos, que admiraban en él una inteligencia tan precoz y tan tenaz, lo miraban con el afecto, mas bien que de maestros, de amigos, y se complacian en estar con él en coloquios y especulaciones continuas. Basta decir, que los célebres CALANDELLI, CONTI y SCARPELLINI, vivieron ligados siempre con él en la mas continua familiaridad. Terminados sus estudios, entró como preceptor en casa del conde PORRO-LAMBERTENGHI de Milan, y allí disfrutó del envidiable privilegio de poder consagrar sus momentos libres á la conversacion con aquel hombre eminente que dirigia el observatorio, el famoso ORIANI. Llamado uno de sus maestros al honroso cargo de director del observatorio de Nápoles, lo primero en que pensó fue en llamar á su lado á su predilecto CAPACCINI, quien á pesar de que hacia su fortuna en casa del patricio milanés, prefirió abandonarlo, y aceptar la invitacion de su venerado profesor. Partió al instante para Nápoles, y allí pasó tres años, desde el de 1812 al 1815, con toda la tranquilidad de la vida científica. Gran ventura fue para él, mientras que toda Europa se agitaba al estruendo de los tambores imperiales, poder, como hombre refugiado en los astros de los tumultos de la tierra, gozar de dulcísima paz en las observaciones de los cielos.

No se crea, sin embargo, que colocado CAPACCINI en tan elevadas regiones, ignorase ó no se cuidase de los acontecimientos que en la tierra trabajaban á la triste humanidad. Hay ingenios vigorosos, que aspirando á un fin, parece que no viven sino para él, y como los planetas recorren su propia órbita sin desviarse de ella ó entrar en la de otros. Estos ingenios son admirables, y aun necesarios al progreso de la ciencia, porque todo su vigor se encamina á un solo objeto. De esta especie veneranda salen los mas afortunados descubridores de las verdades reconditas. Otros ingenios, al revés, no sufren límite alguno, y semejantes á aquella poderosa sustancia eléctrica, principio y origen de tantos extraordinarios metaforos de varia apariencia y efecto que vemos con sorpresa aparecer en los aires, gustan de abarcar los ramos mas distintos del saber humano, y con ánimo resuelto emprenden los estudios mas diferentes y variados. A esta segunda clase pertenecia CAPACCINI, que adelantadísimo en las ciencias físicas, no descuidaba la facultad teológica, y versado al nivel de cualquiera en ambas ciencias, sabia al mismo tiempo mucho de la política. Los que de cerca llegaban á tratarlo, muy pronto conocian el poder multiforme de ingenio con que lo habia dotado la Providencia. Así lo descubrió el agudo ingenio del cardenal LITTA, quien, cuando en 1815 volvieron las cosas políticas á su antiguo orden, propuso al cardenal GONSALVI que emplease á CAPACCINI entre los que en la secretaria de estado tienen el oficio y titulo de *minutanti*. Los principales de estos son como la mano y el brazo del cardenal-secretario, á quien ayudan con su trabajo en la buena direccion de los negocios públicos, y conviene por tanto que sean hombres de mucha inteligencia. Que no habia errado LITTA al creer que CAPACCINI era digno de este puesto, pronto lo conoció GONSALVI que lo queria mas que á todos. De entonces en adelante, los estudios físicos solo sirvieron de recreo á CAPACCINI, porque tuvo que atender á los políticos y diplomáticos, con los cuales consiguió una gloria que no perecerá, puesto que la Santa Sede se aprovechó muy á menudo de sus luces y de sus servicios personales en los diferentes tratados que tuvo que celebrar con varias potencias de América y de Europa. En 1818, escudado con la alta doctrina de un personaje eminente, fue á Terracina á establecer con el régio plenipotenciario las máximas fundamentales del vigente concordato con Nápoles. En tantas y tan difíciles negociaciones como el cardenal GONSALVI tuvo que manejar, después del famoso congreso de Viena, con las potencias de Europa para establecer las relaciones diplomáticas de las diferentes cortes con Roma, siempre tuvo una parte importante CAPACCINI, y contribuyó á celebrar los pactos que sobre la presentación y eleccion de obispos, y sobre el mantenimiento de las antiguas inmunidades de la iglesia subsisten en gran parte hasta el día; y quizás á aquellos grandes trabajos debemos atribuir la causa principal de la decadencia de su natural gallardía.

Un poco de reposo disfrutó bajo el pontificado de Leon XII, por quien fue nombrado sustituto de la secretaria de los Breves, y poco después se le encargó la direccion de la casa Pia de industria en los baños de Diocleciano, de la que en 1827 fue nombrado presidente y visitador apostólico. Desplegó celo y actividad singular en estas ocupaciones y muy pronto convirtió á la turba de ociosos en útiles operarios, que para ganarse con el honroso sudor de su frente la vida, abandonaron el ocio y la holganza, y dió nacimiento á empresas y fábricas y oficinas donde brazos antes inútiles se ocuparon en productivas artes y oficios. Sucedió sin embargo que de nuevo se le arrancó á estas pacíficas ocupaciones para engolfarlo en los graves negocios de la corte, habiéndosele destinado en aquel mismo año por el sumo

pontífice para auxiliar del plenipotenciario cardenal CAPELLARI (hoy GREGORIO XVI que felizmente reina) en los tratados y estipulaciones del concordato con el rey de los Países-Bajos. En 1830 Pro VIII le dió el destino de interuncio pontificio en 1831 GREGORIO XVI, cuando lo honró con la dignidad de prelado de la corte romana, y llamándolo á Roma, lo nombró sustituto de la secretaria de estado y secretario de la Cifra; en la cual mereció bien del Estado.

Ascendido á la púrpura monseñor FREZZA, de esclarecida memoria, el Santo Padre le dió por sucesor en el empleo de secretario de la sacra congregacion de los asuntos eclesiásticos extraordinarios á CAPACCINI. Pero un ataque que sufrió en su salud, por el trabajo mental asiduo que lo agobiaba, lo obligó muy pronto á suplicar al pontífice que lo aliviase de tan grave peso, y Su Santidad, en gracia de su soberana clemencia, se dignó acceder á tan justa demanda, confiándole una canongía en la patriarcal archiepiscopal de Latran. Un año despues, la academia teológica de la universidad romana, lo eligió por voto unánime su secretario, y él aceptó con gusto esta prueba insignie de aprecio, y manifestó cuánto se honraba de pertenecer á aquella docta academia. Desempeñó entretanto varias y muy importantes misiones cerca de algunas cortes de Europa, como Nápoles, la Haya, etc., donde las necesidades de la religion exigian la presencia de un enviado de la Santa Sede. En enero de 1842 fue á Lisboa, donde permaneció en calidad de interuncio extraordinario y delegado apostólico, hasta el 10 de setiembre de 1844. En estas continuas correrías diplomáticas, no es posible decir hasta qué punto logró cautivar el afecto de los ministros y de los soberanos, y cuán satisfecho de él quedó en todas partes el clero católico. La Santa Sede, que conservando siempre firme é inmutabile el dogma, sabe tambien por medio de hombres diestros templar segun las necesidades de los tiempos los rigores de la disciplina exterior, podia enorgullecerse de poseer en los nuestros un hombre como CAPACCINI, que mas de una vez le enviaron los extranjeros. Un curso tan no interrumpido de tantas apostólicas y honrosas empresas, lo hacian acreedor, en la opinion general, al derecho del premio, y el ánimo generoso del Pontífice reinante despues de haberlo declarado el 10 de febrero de 1844 el primero de los prelados, como lo es el auditor de la R. C. A. le reservaba en el consistorio del 10 de julio de 1844 el supremo honor de la púrpura.

Pero apenas habia vuelto de su honrosa mision al Portugal, cuando todos pudimos presagiar con dolor que no se hallaba muy remota la pérdida del ilustre personaje. Volvió entre nosotros con rostro macilento, y á todos alarmaba la dificultad de su respiracion. De cuando en cuando oíamos decir que habia pasado las noches entre repentinos espasmos de asma y agonías de muerte, y los profesores del arte no sabian encontrar alivio á sus padecimientos.

Entretanto el pontífice no quiso dilatar por mas tiempo el premio que merecia tan grande hombre, y en el consistorio del 21 de abril lo publicó cardenal, dispensándole, en gracia de sus males, cuya violencia crecia por momentos, de las acostumbradas ceremonias, y de recibir el capelo cardenalicio en el público consistorio del siguiente jueves.

Propagábase en tanto por sus miembros el humor que lo destruia, y en poco mas de cincuenta dias quedó reducido su estómago al estado de no poder conservar alimento alguno. Pasaba sin sueño y con fatigas las noches. Los desmayos eran continuos, y el 9 de junio una afluencia repentina de sangre al cerebro, exigió que se le administrasen los últimos sacramentos, recibidos por él con ejemplar resignacion; y por fin el día 15, á las dos de la mañana, en medio de increíbles dolores y temblores convulsivos exhaló el último aliento. Pronto se espació por todas partes la noticia de tan gran pérdida, y no se oyeron sobre su memoria mas que palabras de veneracion. El mismo profesor que lo habia asistido, en parte con el método del SICILIANO TRANCHINA, y en parte con invenciones propias, embalsamó el cadáver con tan buen arte, que se reconocia en él la verdadera fisonomía del hombre vivo; y así lo aseguraban las infinitas gentes que acudian á verlo y á espalar su dolor en los tres dias que permaneció de cuerpo presente en la sala del trono, con traje de ceremonia y con el birrete encarnado en la cabeza. En la mañana del 18 se celebraron las acostumbradas exequias solemnes en la iglesia parroquial de Santa María in Acquiro, donde se le levantará un monumento de mármol.

Pero será mas durable el monumento que le han edificado su mucho mérito y sus conocimientos diplomáticos; y habiendo obtenido con ellos el amor y la admiracion de sus contemporáneos, tambien con ellos vivirá glorioso en las tradiciones de los siglos venideros.

GACETILLA DE LA CORTE.

En nuestro artículo de esposicion de pinturas se dejó de hablar, por un olvido involuntario, de dos preciosos cuadros de costumbres de la escuela sevillana que ha presentado D. Eugenio Lucas, que llamamos á la memoria por su composicion ligera y agraciada, y por pertenecer á una escuela tan exclusivamente española, y que tanto admiramos en estos cuadros en el lugar mas oscuro de la academia, donde es bastante difícil examinar su colorido. Creemos que con esto se ha hecho una ofensa al autor, que bien merecia un poco de esa luz que se ha prodigado á cuadros que no eran dignos de otra que la que brilla en los desvanes.

—Ha llegado á esta capital nuestro amigo el recomendable escritor D. Ramon de Navarrete y Landa, despues de haber recorrido los puntos principales de Francia, Bélgica y Alemania. Tenemos entendido que pronto dará al público una relacion de sus viajes, que segun informes, no desmerecerá de la buena reputacion que el señor Navarrete goza en la república de las letras.

—Hay en la calle del Espejo un hijo de Vulcano, que llama la atencion de los vecinos de la misma, y de cuantos por ella pasan, y que debería tambien llamar la de la autoridad, para reprimir las libertades que aquel buen artista se permite. Tiene el tal establecimiento su taller artístico, vulgo fragua, en un cuarto bajo de la referida calle. Los operarios del establecimiento colocan los yunques junto á una rejilla bastante baja que dá á la calle; siendo el resultado, que las chispas que saltan del hierro candente á los golpes del martillo, salen á la calle á manera de saetas de fuego, dando mas de cuatro sustos á los pobres transeuntes, que ignoran la existencia de semejante avispero en aquel sitio. Hemos tenido la desgracia de presenciar varios de estos pesados lances en la referida calle, y á ruego de algunas infelices víctimas, insertamos estas líneas para que sirvan de amistosa advertencia al nuevo ciclope de la calle del Espejo, y de aviso á la autoridad competente si no hubiera remedio.

—Instaladas en el convento de Jesus las re-

ligiosas que ocupan hoy el del Caballero de Gracia, parece que será trasladada á aquel la devota imagen de Jesucristo que se halla en la parroquia de San Sebastian, cuya traslacion se verificará procesionalmente y con el mayor aparato y solemnidad.

—Dice algun periódico que el gobierno ha remitido á Cádiz una gruesa suma que se hace subir á cuatro millones, para que el señor ministro de Marina, que ha partido para aquel punto hace pocos dias, la distribuya entre las atenciones del ramo del modo que juzgue mas conveniente. El lastimoso y deplorable estado en que se halla el arsenal de la Carraca, es uno de los objetos de que se supone habria de ocuparse el Sr. Amaro en su expedicion á nuestros puertos del Mediodía. Bueno será tambien que dirija una mirada de compasion al arsenal de Cartagena, que en un triste situacion se halla.

—Los abogados del colegio de Madrid señores Cambrero, Mendieta y Soler, han sido nombrados por la audiencia para examinar á los jóvenes que aspiran á entrar en la carrera de escribanos, en union del señor don Juan Ignacio Moreno, profesor de esta enseñanza.

—Hay deberá verificarse, si el tiempo lo permite, que lo dudamos, la corrida de toros que estaba anunciada para el domingo pasado, y que no pudo efectuarse á causa de la lluvia. La corrida principiara á las tres y media de la mañana, y los toros serán de las mas acreditadas ganaderías. Serán espadas los famosos Leon, Cúchica y Redondo, seguidos de su intrépida cuadrilla de p y de los picadores que han trabajado en las funciones anteriores.

—Dícese que habiéndose presentado al gobierno los comisionados de la universidad de Valladolid, para lograr que no se quitase de aquel establecimiento el estudio de la facultad de medicina, han podido lograr el objeto que se proponian, á pesar de haber ofrecido que se costearian las enseñanzas por los fondos de propios, sin gravar en nada los destinados á la instruccion pública.

—Los exámenes de las secciones de música, canto y piano del colegio de D. Francisco Serra, sito en la plazuela del Duque de Alba, que tuvimos el gusto de presenciar, han alcanzado el éxito que pudiera desearse, habiéndose bajo la direccion del joven y aventajado profesor Sr. Sobejano (hijo).

—Ayer se celebró consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada á Santiago Fernandez, cabo segundo de infantería del tercer de la guardia civil de esta corte, acusado de haber herido en la noche del 4 de agosto último en la villa de Ocaña al paisano Manuel García Larigo.

—Se han concedido tres dias mas de próroga á los vendedores de la feria, por varias reclamaciones que han dirigido á la autoridad municipal. Dicha concesion durará hasta el día 11 del actual inclusive, debiendo quedar desocupados todos los puestos para el 13.

—El día 11 del actual de una á dos de la tarde en la contaduría de bienes nacionales, se renatará la ejecucion de las obras que han de practicarse en las cocheras de la casa sequestrada del Sr. marques de Villafraña, sita en la calle de D. Pedro.

—Las personas que gusten hacer correr sus caballos en las carreras que van á verificarse en los dias 29 y 30 del corriente, pueden pasar á inscribirse á casa del Sr. marques del Castelar, calle del Caballero de Gracia, todos los dias, hasta el 22 del actual.

—Varios jóvenes dedicados á la carrera de cirujía, en la que llevan dos años de estudios preliminares, han elevado por sí y á nombre de sus compañeros una esposicion á S. M. de resultados del nuevo plan de estudios, para que se haga extensiva á ellos la disposicion de la real orden de 29 de setiembre por la que se previene á los que han emprendido dicha carrera, que los que hubieren cursado en los colegios de prácticos, podrán concluir en las facultades de medicina los estudios que tienen empezados.

—Parece, segun indica la *Esperanza*, que próximas á ver la luz pública los últimos reglamentos y disposiciones sobre la reforma administrativa, el consejo real se ocupa ya de todos los preparativos que le han de facilitar el ejercicio de sus funciones. Para este efecto se ha nombrado una comision compuesta de varios consejeros, la cual se ocupa entre otras cosas de buscar y disponer un edificio á propósito para el consejo. Creyóse al principio que se escojeria el *Nuevo Rezado*, pero en fin, parece que se ha preferido el edificio de los *Consejos*.

Dícese tambien que ha renunciado su nombramiento de consejero el Sr. Parra, y se anuncia que será reemplazado por el Sr. Luzziaga.

—Braulio de Manuel, de 18 años de edad, ha sido conducido á la primera casa de socorro, por hallarle pidiendo limosna.

—Ha sido conducido al cuartel de San Fernando Francisco Gual, desertor de la tercera companía del tercer batallon del regimiento del mismo nombre.

—Brígida Moreno, huérfana, de 14 años de edad, ha sido conducida al hospicio por haberla hallado pidiendo limosna públicamente.

—Ha sido puesto en la cárcel de corte Ramon del Campo, por haberse hallado en su casa varios efectos robados á un tabernero llamado Francisco Llesandí, que vive calle de Mira el Sol núm. 14.

—Martin Bró, de nacion francesa, estando almorzando en la taberna de la calle de Hortaleza núm. 85, fue acometido de un accidente epiléptico del que murió en el acto, no sirviendo de nada los auxilios que se le prestaron por varios facultativos.

—La empresa del camino de hierro de Madrid á Irun, y en su representación el Sr. D. Manuel María de Ullago, que acaba de llegar á esta corte, ha depositado el lunes 4 del corriente en el Banco español de San Fernando en garantía de que se han de llenar por su parte las condiciones espuestas en la concesion hecha á su favor por el gobierno, cinco millones de reales en papel del Estado, los cuales quedarán á beneficio de este, aplicándose á la construccion de carreteras generales, si espirado el término de la concesion provisional no cumple aquella las obligaciones contraidas.

—Leemos en la *Esperanza* de anoche: Esta mañana á las nueve y media el Sr. D. Vicente Valer ha hecho entrega de la regencia de la audiencia territorial de este distrito al ministro decano de la misma. Veáse retratado en su semblante la tristeza que le causaba la separacion de sus apreciables compañeros, no sintiendo menos estos el dejar de ser regentados por un magistrado de tan recomendables circunstancias.

No conocemos sino de vista al Sr. Valer y nuestras opiniones políticas difieren mucho de las que se atribuyen á S. S. I., pero en obsequio de la verdad y de la justicia debemos decir que ha sido un ministro celoso, recto y respetado por todos los partidos. Dúlcenos que un magistrado de las cualidades del Sr. Valer, vaya á aumentar el número de compañeros de toza que ya en la mas espantosa miseria, pudiendo ser todavía útiles á su patria.

—Dice el mismo periódico: Se nos asegura que ayer á las once de la mañana recibió el gobierno un extraordinario, y que con este motivo se reunió el consejo de ministros, asistiendo tambien seis ó siete consejeros reales. A las cinco de la tarde continuaba todavía la sesion.

—En la noche del 7 del corriente fue robada la habitacion de D. Victor Uceda, que la tiene en la calle del Tesoro núm. 13, en ocasion que habian salido de la misma su esposa é hijo, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quiénes fueron los ladrones.

—Esta noche darán una serenata en la plaza del real palacio todas las músicas de la guarnicion de Madrid, con motivo del inmediato cumpleaños de S. M. la Reina.

—Ha llegado á esta corte de regreso de Londres y Paris, el Sr. D. JOSE BUSHENTHAL.

—Con el mayor placer insertamos la siguiente carta que nos dirigen algunos de los complicados en la causa de Revérgio, acompañando la solicitud de indulto que han elevado á S. M. De los magnánimos sentimientos que distinguen á nuestra joven Reina esperamos que no en valde la imploramos los que tanto tiempo hace gimen en las cárceles por efecto de nuestras malhadadas discordias.

Sres. redactores de EL ESPAÑOL. Muy señores nuestros: Habiendo elevado la junta solicitadora de indulto á S. M. en el día de sus cumpleaños, esperamos la darán Vds. cabida en las columnas de su apreciable periódico, y que siguiendo los impulsos filantrópicos de sus corazones, la apoyen en la forma que consideren mas oportunas en favor de la desgracia. Conociendo sus sentimientos generosos escusamos mas

excitaciones, asegurándonos quedarán reconocidos á sus buenos oficios, sus afectuosos S. S. Q. B. S. M. José de Sterling.—Manuel Arilla.—Pedro García.—Francisco García de Maiz.

Señora: D. Manuel Arilla, D. Pedro García, D. José Sterling, y D. Francisco García Maiz, sentenciados por tres primeros á diez años de presidio y á ocho el último por suponerles autores de una conspiracion que ni estableció, ni se verificó. P. A. L. R. P. de V. M. y poseídos del respeto y adhesion que han acreditado durante la pasada guerra civil en favor del trono de V. M., elevan los motivos de la siguiente súplica: Cuando condenados por una sentencia de un tribunal extraordinario, van á sufrir las penalidades indispensables á quien ve sus manos ó pies oprimidos por un hierro que no tomaron jamás de otro modo que en una limpia espada dispuesta siempre á combatir en defensa de V. M., no quieren acordarse mas que de su infortunio y de la munificencia y bondad de V. M. Las reflexiones que hicieran sobre la justicia ó injusticia de sus condenas, no harian mas que debilitar el precio del favor que solicitan de V. M., y así sobre esto guardan un profundo silencio, y no quieren disminuir el valor de la indulgencia que reciben por que sea menor su gratitud y su amor á V. M.

Señora: Cuando hombres condenados por enemigos de V. M. se postran A. S. R. P. y ofrecen en su defensa sus vidas, ¿serán sus enemigos? No lo son, señora, y si lo fueren no solicitarian indulto de una condena que siempre es penosa por los sufrimientos materiales, pero que no difama en el concepto público como la que proviene de otros crímenes que no son de opiniones ni pensamientos. Asegurando A. L. P. de V. M. con las mas sinceras protestas de fidelidad y de amor es como se arrojan los suplicantes dirigiendo su voz con el objeto de que en el día feliz en que se recuerda con placer por todos los españoles el mártir de V. M., oiga los impulsos de su corazón y magnánimo corazón, concediéndoles indulto de la pena á que han sido sentenciados.

Esto es lo que suplican, P. A. L. R. P. de V. M., esperando se dignen usar de la preciosa prerogativa de perdonar, concedida á los monarcas, dando en tan solemne día uno de júbilo á sus desoladas y afligidas familias. Tan alto don y gracia esperan conseguir de la magnánima bondad de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de los españoles. Carcel de Villa 9 de octubre de 1845.

SEÑORA: A. L. R. P. DE V. M.

LLEGADAS Y SALIDAS DE VIAJEROS EN MADRID EL DIA 7 DEL ACTUAL.

Llegadas.

De la CORUÑA.—D. Luis Betini, Doña Leoncía Villar D. Pedro Blanco y D. Miguel Albeles. De BURGOS.—D. Inocencio Aja. De BAYONA.—D. Ramon de la Sagra y el señor conde de Castilla.

Salidas.

Para BAYONA.—D. Pelegrin Clavé, Mr. Lindo, D. J. Larrome, D. Carlos Martín. Para VITORIA.—D. Luis Carrayon. Para TOLOSA.—D. Manuel Oleaga.

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES 9 DE OCTUBRE.

San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires; San Gislano, abad; San Rustico, presbítero; San Eleuterio, diácono y compañeros mártires; San Andronic, y Santa Anastasia.

La misa y oficio de este día son en honor del primer Santo, á quien la iglesia celebra hoy con rito semi-doble y ornamento encarnado. Cuarenta horas en San Antonio del Prado.

CULTO DIVINO.

En las parroquias de San Pedro, San Lorenzo y San Isidro el Real, será la renovacion de formas que todos los jueves, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de Santo Tomas, Rosario y San Cayetano, el día sexto, día de novena de María Santísima y Señora del Rosario. En la primera se hará hoy á espensas de un especial devoto. Predicará por la tarde D. Pedro Pablo Pallarés. En la segunda será orador, tambien por la tarde, D. Eugenio Aguado; y en la tercera el cuarto día á devocion de los vecinos de aquel barrio que han contribuido con sus limosnas, predicará D. Mariano García Ruiz.

En la de religiosas Capuchinas será el quinto día de la del Pilar, á las tres y media de su tarde, siendo predicador D. Manuel Solís.

Hoy, mañana y pasado se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia de San Antonio del Prado, en honor de San Francisco de Borja, cuyo cuerpo se venera en dicho templo. Serán costeadas por los Excmos. señores duque de Osuna y Medinaceli: la de hoy y mañana por el primero, en memoria de su difunto hermano, á las que asistirán los mas distinguidos cantantes de Madrid, acompañados de una escogida orquesta, dirigida por el Sr. Daroca. La funcion del 11 la hará á sus espensas el Sr. duque de Medinaceli.

BOLSA.

Ninguna operacion se ha publicado hoy; y escusado es aguardar á que el curso de los fondos deje de ser secreto, mientras no aparezcan en la *Gaceta* las emiendadas á la ley, lo que se teme sufra algun retraso por la ausencia del señor ministro de Marina. El anuncio de antes de ayer fue ordenado por la junta judicial: los precios á que se decía habia dinero ayer, son los siguientes:

3 por 100..... á 32 5/8
5 por 100..... á 22 5/8 al contado.
Deuda sin interés á 7 3/4 7 13/16

CAMBIOS.

Londres á 90 dias..... 37 1/2 á 1/2
París á 90 dias..... 16 lib. 5 s. p.
Alicante..... 1/2 d. din.
Barcelona..... 1/2 d.
Bilbao..... 1/2 d. din.
Cádiz..... 1/2 d.
Coruña..... 1/2 d.
Granada..... 1 d. din.

Málaga..... 1/2 d. din.
Santander..... 1/2 d.
Santiago..... 1/2 d.
Sevilla..... 1 d. din.
Valencia..... 1/2 d. pap.
Zaragoza..... 1/2 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

BOLSAS ESTRANJERAS.

LONDRES 30 DE SETIEMBRE. PARIS 2 DE OCTUBRE.

Activa 5 por 100 con 9 cupones.....	Activa 5 por 100 con 17 c.....
Pasiva..... 6 1/2	Id. pasiva..... 6 1/2
Diferida..... 16 1/2	Id. diferida..... 16 1/2
3 por 100..... 38 1/2	3 por 100..... 38 1/2

Paris á 3 meses.

Madrid á id.....	Lón. á 3 meses..... 25 f. 50 c.
Cádiz id.....	Madrid á id..... 15 f. 77 1/2 c.
Sevilla id.....	Cádiz á id..... 15 f. 67 1/2 c.
Barcelona id.....	Bilbao á id..... 15 f. 72 1/2 c.
Bilbao id.....	

5 por 100 fran-ces..... 117 f. 70 c.
4 1/2 por 100 id..... 108 f. 35 c.
4 por 100 id..... 108 f. 35 c.
Id. nuevo..... 83 f. 55 c.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: 1.º Sinfonía. 2.º EL HOMBRE DE MUNDO. 3.º Boleros rotadas bailadas por tres parejas. 4.º Terminará el espectáculo con el gracioso sainete titulado HERRI POR LOS MISMOS FILLOS.

Editor responsable, EL LICENCIADO DON TOMAS GONZALEZ

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL,

ACARÓ DE D. LUIS GARCIA.—Plazuela de ISABEL II